

SOLICITUD DE CONSULTA PRELIMINAR (Art. 115 LCSP) A AECEMCO

c/ Luis Cabrera, 63 – 28002 Madrid

Teléfono.- 917 443 600 – 637 887 283 - aecemco@cocemfe.es

MUNICIPIO	
PROVINCIA	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	
ÁREA	
DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	
FECHA	

Siendo que el Municipio arriba indicado, está interesado en licitar el contrato abajo descrito, de conformidad con el art. 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y con la finalidad de preparar correctamente la licitación e informar a los citados operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos que exigirán para concurrir al procedimiento, les solicitamos su participación en la Consulta preliminar

Así mismo le informamos que, en ningún caso durante el proceso de consultas al que se refiere el presente artículo, el órgano de contratación podrá revelar a los participantes en el mismo las soluciones propuestas por los otros participantes, siendo las mismas solo conocidas íntegramente por aquel y que la participación en la consulta no impide la posterior intervención en el procedimiento de contratación que en su caso se tramite.

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	
CÓDIGOS CPV	
CUANTÍA DEL CONTRATO	
PROCEDIMIENTO	
ÁMBITO TERRITORIAL	
REQUISITOS QUE SE EXIGIRÁN PARA CONCURRIR AL PROCEDIMIENTO	

Nº DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL QUE OPERAN EN ESA ACTIVIDAD Y AMBITO TERRITORIAL	
Nº DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL CON CAPACIDAD PARA ABORDAR LA CUANTÍA DEL CONTRATO	
Nº DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL QUE HAN MANIFESTADO SUINTERÉS POR PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN	
<p>SUGERENCIAS A LAS CONDICIONES DE LICITACIÓN (CARACTERÍSTICAS GENÉRICAS, EXIGENCIAS GENERALES O FÓRMULAS ABSTRACTAS QUE ASEGUREN UNA MEJOR SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES PÚBLICOS Y AYUDEN A LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO DE UNA CONTRACCIÓN SOCIALMENTE MAS RESPONSABLE</p>	